

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO**

**ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO PARA EL EJERCICIO 2016 Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO NÚMERO 10 FRACCIÓN II DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO TREINTA POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2016, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA RULE DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HGO., LOS CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO L.S.C.A. YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO; L.A.P. JENNY MARLÚ MELGAREJO CHINO, DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE PACHUCA DE SOTO, DRA. DANAHÉ DÍAZ HERRERA, SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, C. RUBEN AUGUSTO MUÑOZ SAUCEDO, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL. L.C. JULIO DANIEL REYES RIVERO, SECRETARIO DE LA TESORERÍA, MTRA. NADIA FLORES MELÉNDEZ, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, L.E. AUCENCIO JUAN ESCAMILLA BARRERA, SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, REGIDORA MARLEEN ALEJANDRA MONTAÑO JUAREZ, COORDINADORA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y GENERO, REGIDORA DIANA LORENA SALINAS SILVA, COORDINADORA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO MODIFICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2016 Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017. -----

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS ORIGINALES, AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y MONTOS MODIFICADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, QUEDANDO COMO SIGUE:-----

<b><u>CONCEPTO</u></b>	<b><u>ORIGINAL</u></b>	<b><u>AMPLIACIONES</u></b>	<b><u>REDUCCIONES</u></b>	<b><u>MODIFICADO</u></b>
SERVICIOS PERSONALES	\$ 535,008.50	\$ 1,574,486.18	\$ 452,255.68	\$ 1,657,239.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 54,947.00	\$ 236,470.65	\$ 75,698.06	\$ 215,719.59
SERVICIOS GENERALES	\$ 437,281.03	\$ 573,875.69	\$ 469,058.10	\$ 542,098.62
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	
BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ 7,699.30		\$ 7,699.30
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,027,236.53</b>	<b>\$ 2,404,531.82</b>	<b>\$ 1,009,011.84</b>	<b>\$ 2,422,756.51</b>

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EGREGOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<b><u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u></b>	<b><u>CONCEPTO</u></b>	<b><u>IMPORTE</u></b>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,036,237.49
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 70,552.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIO GENERALES	\$ 293,210.51
	TOTAL DEL FONDO	\$ 2,400,000.00
	TOTAL	\$ 2,400,000.00
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017</b>		<b>\$ 2,400,000.00</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR UN MONTO TOTAL DE \$ **2,400,00.00** (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. ), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 -----

-----  
ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 12 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

-----  
L.S.C.A. YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE PACHUCA  
DE SOTO RUBRICA

L.A.P. JENNY MARLÚ MELGAREJO CHINO  
DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO  
MUNCIPAL DE LAS MUJERES DE  
PACHUCA DE SOTO RUBRICA

DRA. DANAHÉ DÍAZ HERRERA  
SECRETARIA DE DESARROLLO  
HUMANO Y SOCIAL RUBRICA

C. RUBEN AUGUSTO MUÑOZ SAUCEDO  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
RUBRICA

L.C. JULIO DANIEL REYES RIVERO  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA  
RUBRICA

MTRA. NADIA FLORES MELÉNDEZ  
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN RUBRICA

L.E. AUCENCIO JUAN ESCAMILLA  
BARRERA  
SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
RUBRICA

REGIDORA MARLEEN ALEJANDRA  
MONTAÑO JUAREZ  
COORDINADORA DE LA COMISION  
PERMANENTE DE IGUALDAD Y GENERO  
RUBRICA

REGIDORA DIANA LORENA SALINAS  
SILVA  
COORDINADORA DE LA COMISION  
PERMANENTE DE DERECHOS  
HUMANOS RUBRICA